835

177 –

Asunción, Diciembre 18 de 1905.

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Art.º 1.º – Nombrase al Señor Antonio Mendoza, Auxiliar de Guarda Almacén de la Aduana Central, en reemplazo del Señor José A. Cristaldo, que renunció.

Art.º 2.º – Nombrase al Señor Manuel Gaudarella, Jefe del Resguardo de Ita-corá, en reemplazo del Sr. Ruperto González, que cesa.

Art.º 3.º – Dense las gracias al Sr. Cristaldo por los servicios prestados.

Art.º 4.º – Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.

Báez

González Navero